

# XVII Concurso Nacional de Avicultura, Colombicultura y Cunicultura de Raza

ZAMORA 2024



**RECINTO FERIAL IFEZA • Zamora**  
**28, 29 y 30 de Noviembre y 1 de Diciembre**



Federación Española de Avicultura, Colombicultura y Cunicultura de Raza

COLABORAN:

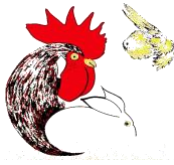


DIPUTACION  
DE  
ZAMORA



AYUNTAMIENTO  
DE ZAMORA





## **XVII CONCURSO NACIONAL DE AVICULTURA, COLOMBICULTURA Y CUNICULTURA DE RAZA "ZAMORA"**

### **CONDICIONES GENERALES**

El XVII Concurso Nacional de Avicultura, Colombicultura y Cunicultura de Raza se celebrará en el Recinto Ferial **IFEZA** en la ciudad de "**ZAMORA**", los días 28, 29, 30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2024. Se desarrollará conforme a la legislación estatal vigente de sanidad animal, aplicable a la celebración de certámenes ganaderos y bajo la normativa de **FESACOCUR y EE**, excepto para la admisión de las razas de Buchonas Españolas.

En el caso de las Buchonas Españolas se permitirá la participación de ejemplares con anilla de la **RFEC en la categoría de adultos y doble anillado en animales a partir del año (2021) siempre que una de ellas sea la oficial EE.**

La participación en el XVII Concurso Nacional se limitará a expositores pertenecientes a Asociaciones/Clubs afiliadas/os a **FESACOCUR**. Si en algún caso, el criador reside en un país extranjero deberá anillar con anillas españolas **EE (E)** igual que el resto de los participantes.

En la sección conejos, podrán participar aquellos tatuados con tatuaje oficial facilitado por **FESACOCUR** o con micro chip.

El objetivo principal del concurso es divulgar y fomentar las razas Autóctonas Españolas, así como las razas extranjeras criadas en España. Podrán ser invitados a participar otras Entidades, Criadores, Asociaciones o Clubs de ámbito Nacional o Extranjero, no pertenecientes a la Federación, pero que cumplan con el objetivo del certamen.

Podrán participar en el Concurso Nacional, criadores Infantiles/Juveniles bajo la responsabilidad de su padre/madre o tutor/a. Las condiciones serán las mismas que para el resto de participantes. Estos tendrán que estar asociados a una Asociación/Club afiliada/o a **FESACOUR**. (Podrán participar los menores de 18 años).

Los primeros 10 ejemplares inscritos estarán exentos de cuota de inscripción. El resto de animales que presenten será de 4 €, como en el resto de los participantes. Al realizar la inscripción deberán facilitar fotocopia del DNI del menor, al correo ([secretariofesacocur@gmail.com](mailto:secretariofesacocur@gmail.com)).

**Todos los expositores recibirán un recuerdo de participación.**

Pueden inscribirse:

- a) Razas de: palomas, gallinas, ocas, patos, pavos, pintadas, conejos y cobayas.
- b) Especies silvestres autorizadas: faisanes, anátidas, tórtolas, perdices, codornices, colines, criadas en cautividad y debidamente anilladas.



## **LUGAR Y FECHA**

**El XVII Concurso Nacional se celebrará en las instalaciones del Recinto Ferial de "IFEZA" de la ciudad de "ZAMORA", los días 28, 29, 30 de Noviembre y 1 de Diciembre de 2024.**

**Jueves día 28:** De 10,00 a.m. a 14,00 p.m. y de 16,00 p.m. a 20,00 p.m. - Recepción de los animales.

**Viernes día 29:** De 8,00 a.m. a 14,00 p.m. y de 16,30 p.m a 20,00 p.m - Enjuiciamientos.

**El horario de apertura al público será el siguiente:**

### **Viernes día 29:**

De 10,30 a.m. a 14,00 p.m. – Visitas guiadas de escolares.

A las 13,00 p.m. – Inauguración oficial con autoridades.

A las 20,00 p.m – cierre de la exposición.

### **Sábado día 30:**

De 10,00 a.m. a 14,00 p.m – apertura al publico del Concurso.

A las 14,00 p.m. -Tendrá lugar una comida de confraternización para expositores e invitados.

De 16,30 p.m. a 20,00 p.m. – Durante la jornada se realizarán actividades técnicas (Ver programa).

A las 20,00 p.m – Cierre de la exposición.

A las 21,30 p.m. – Cena de gala de criadores y entrega de trofeos.(Solo se entregarán aquellos que estén presentes. El resto se entregará el Domingo día 1 antes de la clausura).

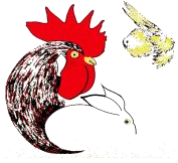
### **Domingo día 1:**

De 10,00 a.m. a 14,00 p.m.- apertura al publico.

A las 12,00 a.m – entrega de trofeos.

A las 14,00 p.m., se clausurará el certamen.

## **ORGANIZACIÓN**



La organización irá a cargo de la Federación Española de Avicultura, Colombicultura y Cunicultura de Raza (**FESACOCUR**), con la colaboración del **Ayuntamiento de Zamora y la Exma. Diputación Provincial de Zamora.**

Cualquier incidencia que se presente y que no esté prevista en este reglamento, así como las dudas que se pudieran suscitar en la interpretación del mismo, serán resueltas por la Organización.

## **RAZAS**

Podrán participar todas las Razas Autóctonas y Extranjeras que estén reconocidas por **FESACOCUR** o con Estándar **EE**, que cumplan con los requisitos del reglamento del Concurso.

**También podrán participar en calidad de invitadas y fuera de concurso aquellas razas o variedades que se encuentren en proceso de reconocimiento y estandarización. Este apartado deberá presentar solicitud de reconocimiento al Área Técnica que corresponda si es el primer año que se presenta.**

**A las razas en fase de reconocimiento se les expenderá un Certificado de participación y valoración de los ejemplares presentados, si así lo solicitan.**

**Aves de Corral: Gallinas, gallinas enanas y pavos.**

**Palomas.**

**Anátidas domésticas.**

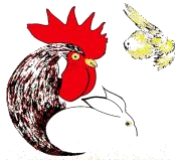
**Conejos y Cobayas.**

**Especies silvestres. (Criadas en cautividad y debidamente identificadas).**

Pueden ser expuestas sólo las razas con estándar **EE** o reconocidas por **FESACOCUR**. La edad máxima de los animales expuestos será de 6 años (Anilla 2019).

**Los ejemplares se presentarán de forma individual (Un ejemplar por jaula).**

## **INSCRIPCIONES**



Las inscripciones solo se realizarán a través de nuestra página web ([w.w.w.fesacocur.es](http://w.w.w.fesacocur.es)) **pinchando en "Inscripción Concurso Nacional" en la sección Eventos.** El plazo de inscripción se abrirá **día 7 de Octubre hasta el día 31 de Octubre de 2024 a las 23,59 h** que quedaran cerradas las inscripciones.

**Los expositores sólo podrán inscribir los animales a través de una sola Asociación.**

**Se facilitará información completa a las Asociaciones del funcionamiento del programa de gestión.**

### **Responsables de inscripciones:**

***Belén Jonte González: Telf: 620 87 31 54***

***Silvia Jonte González: Telf: 645 68 81 35***

***Mª Elena García Gutiérrez: Telf: 620 38 51 08***

**Comprobadas todas las inscripciones se facilitará a las Asociaciones relación de las inscripciones de sus asociados y el importe de las mismas.**

**El cargo se hará a partir del día 20 de Noviembre por la tesorería de FESACOCUR.**

### **CONTACTO:**

***Sergio Martin (Tesorero) Tel: 605 04 68 99***

**El precio de la inscripción será de 4 € por animal**

**Los expositores Infantiles / Juveniles estarán exentos (Los 10 primeros ejemplares),**

**Estos deberán acreditar haber participado en otras exposiciones así como pertenecer a la Asociación por la que inscriba animales como socio/a de la misma, de no ser así la inscripción no será admitida.**

La organización se reserva el derecho de rechazar las inscripciones o limitar el número de animales por raza, previa comunicación al interesado, si por causas de alojamiento así lo obligaran. Se fijará un número exacto de jaulas. Una vez cubierto, se rehusarán las últimas inscripciones recibidas o bien aquellas que presenten un gran número de aves repetidas.

Si se diera el caso que alguno de los animales, por circunstancias de enfermedad, muerte, etc., causara baja una vez inscrito, el criador tendrá que intentar sustituir el ejemplar por uno igual o comunicar la baja lo antes posible.

**No se admitirá ninguna inscripción de aquellas Asociaciones que no estén al corriente de pagos con FESACOCUR.**

### **ENTRADA DE LOS ANIMALES Y CONTROL VETERINARIO**



La recepción de los animales se iniciará el jueves día 28 de Noviembre de 09:00h a 20:00 h. ininterrumpidamente, una vez cerrada la exposición no se admitirán animales.

**CODIGO REGA DE LA EXPOSICION: ¿? Aún no esta disponible, se comunicará cuando se que se conozca.**

**Solo se admitirán inscripciones de criadores que dispongan de número de CEA, RIGA o NUCLEO ZOOLOGICO.**

Las aves inscritas deben ir acompañadas de la correspondiente guía sanitaria firmada por un veterinario oficial de la administración autonómica, que deberá entregarse a los miembros de la organización. La organización será la encargada de facilitar el retorno de las guías.

Los ejemplares que se presenten serán valorados por un servicio veterinario y aquellos que presenten síntomas de enfermedad o un deficiente estado de presentación no serán admitidos. Se habilitará un espacio para su alojamiento hasta su retirada.

**Veterinario del concurso: Salvador Penalva Romeu (Coleg: 843 – Valencia)**

### **TRANSPORTE DE ANIMALES**

Las Asociaciones serán las encargadas de organizar los porteos de los animales de sus socios, bien de forma individual u organizándose entre ellas.

Para las Asociaciones o Criadores que porteen 150 ejemplares, la organización asumirá los gastos de alojamiento los días del Concurso Nacional a pensión completa del responsable del porteo. En caso de transportar 200 o más ejemplares, la organización asumirá los gastos de alojamiento de dos responsables del porteo, salvo la cena de criadores.

Estos serán los responsables de los animales desde su recogida hasta la entrada en la exposición y desde su salida de la exposición a sus destinos, así mismo, podrán desestimar la recogida de aquellos que no cumplan con los requisitos de bienestar animal para el transporte.

La organización no se hará responsable de cualquier incidencia que pudiera darse durante los porteos de los animales.

La organización no se hará cargo de los animales, trofeos, catalogos, etc que no sean recogidos en los plazos especificados. Se recomienda a todos los criadores o porteadores recojan personalmente sus animales, así como los trofeos y diplomas.

### **ENJUICIAMIENTO**



Los ejemplares serán valorados por los jueces calificadores del Colegio Nacional de **FESACOCUR** y jueces Internacionales de Francia y Alemania, especialistas de raza o grupo en función de las necesidades del Concurso.

**Las Asociaciones o Clubs de Raza que presente 50 o más ejemplares podrán solicitar a la Organización la designación del Juez que desean que valore su Raza.(Siempre que sea viable).**

### **Consultar Organización**

**Arturo González García Telf. 630 664 115**

Los enjuiciamientos se realizarán el viernes día 29 de 08:00 h a 14:00 h, sino se pudieran terminar los enjuiciamientos se reanudarían a partir de las 16,00h.

Los jueces sólo podrán participar como expositores en aquellas razas que no les sean asignadas para el enjuiciamiento y no tendrán voto en la elección de los premios por grupos en los cuales presenten animales.

**Las razas autóctonas y extranjeras representadas en el concurso deberán estar compuestas por un mínimo de 12 ejemplares, para optar al premio de Campeón de España.**

Los ejemplares de las razas participantes que no cumplan los requisitos del punto anterior si podrán optar al premio de Campeón de Grupo.

### **ADQUISICIÓN DE ANIMALES**

A los animales inscritos se les puede poner valor de cesión. Éste se tiene que anotar en el momento de hacer la inscripción. Hay que tener en cuenta que el importe que se indique será el que perciba el criador. La organización incrementará un 15% su valor, en concepto de gestión.

- No se harán reservas.
- Está prohibido sacar los animales de las jaulas, incluso por los propietarios.
- Los visitantes y expositores que tengan interés en adquirir animales deberán traer sus propios transportines.
- La organización pondrá a la venta cajas de cartón preparadas para el transporte a 2€ la caja.
- La adquisición de animales se realizará a través de la oficina de la organización. Previamente, hay que rellenar una tarjeta con los datos del criador para poder realizar la cesión.
- Todos los datos relativos a cada jaula aparecerán en la planilla o bien en el catálogo facilitado por la organización.

### **Horario de oficina de cesiones:**

**Viernes 29:**



De 16:30 p.m. a 19:30 p.m. (Siempre que los enjuiciamientos estén finalizados).

### **Sábado 30:**

De 10:30 a.m. a 13:30 p.m. y de 16:30 p.m. a 19:30 p.m.

### **Domingo 1:**

De 10:30 a.m. a 12:00 a.m.

## **RECOGIDA DE ANIMALES**

La recogida de ejemplares adquiridos comenzará el sábado 30 a partir de 16:00 h y se efectuará en todos los casos acompañado de un responsable de la organización al que se presentará el comprobante.

Las liquidaciones se harán efectivas en el momento de la clausura, quedando cerradas las cesiones el Domingo 1 a las 12:00 h.

**IMPORTANTE:** El Domingo, siempre que haya adquisición de animales, estos tendrán que ser recogidos antes que dé comienzo la recogida general de animales por los expositores. Nunca se mezclará la recogida de animales adquiridos con la recogida de los animales expuestos por los expositores participantes.

**La recogida de animales expuestos se iniciará a las 16:00 h por orden de distancia de las expediciones y siempre que se haya recogido la liquidación y listado de animales a recoger. Estos irán acompañados de un voluntario de la organización durante la recogida.**

## **RESPONSABILIDADES**

Los organizadores no serán responsables del desgaste, heridas o muerte que se produzcan antes, durante y después de la exposición. Mientras dure la exposición, está prohibido traer a la sala cualquier tipo de ave, así como la presencia de mamíferos.

Una vez estén enjaulados los animales estos solo podrán ser sacados de la misma por miembros de la organización o los jueces en su labor de enjuiciamiento.

La organización decidirá en todos los casos no previstos.

En caso de extravío durante la exposición se abonará **25 €** por animal, una vez que los animales sean retirados la organización no se hará cargo de ninguna reclamación.

***Para más información:***

***Web: [www.FESACOCUR.es](http://www.FESACOCUR.es)***





Federación Española de Avicultura,  
Colombicultura y Cunicultura de Raza



C/ Evaristo Valle, 26, 1º B - 33011 - Oviedo

Correo electrónico: [presiden.fesacocur@gmail.com](mailto:presiden.fesacocur@gmail.com) / [secretariofesacocur@gmail.com](mailto:secretariofesacocur@gmail.com)

Teléfonos de contacto: Arturo González García Telf: 630 664 115

Maria Elena García Gutiérrez Telf: 620 385 108

**Responsables del Concurso Nacional 2024:**

**Comisario sección Aves de Corral:**

**Comisario sección Palomas:**

**Comisario sección Conejos:**

**Comisario de Sala: Claudio Fano Pérez-Abad**

**Responsable informático enjuiciamientos: M<sup>a</sup> Elena García Gutiérrez**

**El simple hecho de realizar la inscripción al Concurso, quiere decir que se leyo el reglamento y se acepta su contenido, así como las normas que la organización que la organización pueda tomar en circunstancias no previstas.**

## **PREMIOS AVES DE CORRAL**

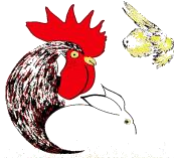
Para la designación de Campeón y Subcampeón de España por raza se precisará cumplir los siguientes requisitos:

- \* Una participación mínima de 12 ejemplares y 3 criadores por raza, independientemente del sexo y color.
- \* Se otorgará Campeón y Subcampeón de España de raza en machos y hembras, siempre y cuando estén inscritos un número mínimo de machos y hembras (totales 12+12=24).
- \* **La puntuación mínima necesaria para Campeón de España será de 95 puntos. En todos los casos los premiados necesitarán 2 firmas, la del juez asignado y del comisario de sección.**
- \* Tanto al Campeón como al Subcampeón se le otorgarán las respectivas distinciones.
- \* Si ninguno de los ejemplares alcanza el mínimo de 95 puntos el premio quedará desierto

## **CAMPEONES de Grupo de Razas Autóctonas y Extranjeras:**

Se otorgarán los siguientes Premios a los mejores ejemplares de los grupos:

- \* **Campeón de España:** Mejor ejemplar Gallo/a grande, según votación de los jueces.



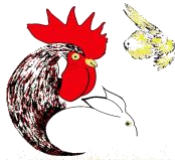
- \* **Campeón de España:** Mejor ejemplar Gallo/a enana, según votación de los jueces
- \* **Campeón de España:** Mejor ejemplar Pavo, según votación de los jueces.
- \* **Campeón de España:** Mejor ejemplar de Pato, según votación de los jueces.
- \* **Campeón de España:** Mejor ejemplar de Oca, según votación de los jueces

### **PREMIOS PALOMAS**

- \* Para la designación de Campeón y Subcampeón de España por raza se precisará cumplir los siguientes requisitos:
- \* Una participación mínima de 12 ejemplares por raza y 3 criadores, independientemente del sexo y color.
- \* Se otorgará Campeón y Subcampeón de España de raza en machos y hembras, siempre y cuando estén inscritos un número mínimo de machos y hembras (totales 12+12=24).
- \* La puntuación mínima necesaria para Campeón de España será de 95 puntos. En todos los casos los premiados necesitarán 2 firmas, la del juez asignado y la del comisario de sección.
- \* Tanto al Campeón como al Subcampeón se le otorgarán las respectivas distinciones.
- \* Si ninguno de los ejemplares alcanza el mínimo de 95 puntos el premio quedará desierto.

### **CAMPEONES de Grupo de Razas Autóctonas y Extranjeras:**

- \* Se otorgarán las siguientes Premios a los mejores ejemplares de los grupos:
- \* **Campeón de España:** Mejor ejemplar Grupo Forma, según votación de los jueces.
- \* **Campeón de España:** Mejor ejemplar Grupo Acorbatadas, según votación de los jueces.
- \* **Campeón de España:** Mejor ejemplar Grupo Estructura, según votación de los jueces
- \* **Campeón de España:** Mejor ejemplar Grupo Carunculados, según votación de los jueces.
- \* **Campeón de España:** Mejor ejemplar Grupo Vuelo, según votación de los jueces.
  
- \* **Campeón de España:** Mejor ejemplar Grupo Buchonas, según votación de los jueces.
- \* **Campeón de España:** Mejor ejemplar Grupo Tipo Gallina, según votación de los jueces.
- \* **Campeón de España:** Mejor ejemplar de Grupo Color, según votación de los jueces..
- \* **Campeón de España:** Mejor ejemplar de Grupo Tambores, según votación de los jueces.



### **PREMIOS CONEJOS**

- Para la designación de Campeón y Subcampeón de España por raza se precisará cumplir los siguientes requisitos.
- Una participación mínima de 12 ejemplares por raza y 3 criadores, independientemente del sexo y color.
- Se otorgará Campeón y Subcampeón de España de raza en machos y hembras, siempre y cuando estén inscritos un número mínimo de machos y hembras (Totales  $12+12 = 24$ ).
- La puntuación mínima necesaria para Campeón será de 95 puntos, en todos los casos los premiados necesitaran 2 firmas, la del juez asignado y la del comisario de la sección.
- Tanto al Campeón como al Subcampeón se le otorgarán las respectivas distinciones.
- Si ninguno de los ejemplares alcanza el mínimo de 95 puntos el premio quedará desierto

### **CAMPEONES de Grupo de Razas Autóctonas y Extranjeras:**

- \* **Campeón de España:** Mejor ejemplar de Grupo Gigantes, según votación de los jueces asignados para dichos ejemplares.
- \* **Campeón de España:** Mejor ejemplar de Grupo Medianos, según votación de los jueces asignados para dichos ejemplares.
- \* **Campeón de España:** Mejor ejemplar de Grupo Enanos, según votación de los jueces asignados para dichos ejemplares.

### **PREMIOS ANÁTIDAS DOMÉSTICAS / SILVESTRES Y OTRAS AVES**

Para la designación de Campeón y Subcampeón de España por raza se precisará cumplir los siguientes requisitos:

- Una participación mínima de 12 ejemplares por raza y 3 criadores, independientemente del sexo y color.
- Se otorgará Campeón y Subcampeón de España de raza en machos y hembras, siempre y cuando estén inscritos un número de machos y hembras (Totales  $12+12=24$ ).
- La puntuación mínima necesaria para Campeón será de 95 puntos. En todos los casos, los premiados necesitaran 2 firmas, la del juez asignado y la del comisario de la sección.
- Tanto al Campeón como al Subcampeón se le otorgarán las respectivas distinciones.
- Si ninguno de los ejemplares alcanza el mínimo de 95 puntos el premio quedará desierto.

### **PREMIO AL MEJOR CRIADOR**



Federación Española de Avicultura,  
Colombicultura y Cunicultura de Raza



C/ Evaristo Valle, 26, 1º B - 33011 - Oviedo

Este premio se otorgará en las categorías de Aves de Corral, Palomas, Conejos, Anátidas Domésticas, Silvestres y otras aves.

Se sumarán los puntos de los 5 ejemplares mejor valorados.

**Requisitos para optar al premio de mejor Criador:**

Presentar un mínimo de 5 ejemplares por sección (Autóctonas o Extranjeras).

El criador que actúe como Juez no podrá optar al premio de la sección en que presente ejemplares.

**CENA DE CRIADORES:** La cena de Criadores tendrá lugar el sábado 30 a las 21:30 h en la que se hará entrega de los trofeos a los premiados que esten presentes. Aquellos que estén interesados en asistir, rogamos lo comuniquen con 15 días de antelación por motivos de logística.

**Hotel SPA " CONVENTO 1"\*\*\*\***

**Menú**

**PRIMERO**

*Ensalada de Pulpo con Emulsión de Patata*

**SEGUNDO**

*Carrillera Ibérica con Zanahoria al Vino Tinto de Toro*

**POSTRE**

*Pastel de Queso con Toffe*

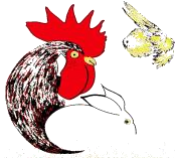
*Agua Mineral Mondariz, Vino Tinto 24 Mozas DO.Toro, Café o Infusión*

**Precio por persona: 40 €**

Hotel referencia: **Hotel SPA " CONVENTO 1 \*\*\*\*"**

**CARRETERA DE LA ESTACIÓN S/N 49530 CORESES / ZAMORA**

**Telf: 900 500 422 / 673 276 316**



Federación Española de Avicultura,  
Colombicultura y Cunicultura de Raza



C/ Evaristo Valle, 26, 1º B - 33011 - Oviedo

[Email: comercial@hotel-convento.com](mailto:comercial@hotel-convento.com)

**Almuerzos: De 14:00 h hasta las 18:00 h.**

**Cenas: De 21:00 h hasta las 00:00 h.**

**Referencia: Grupo FESACOCUR.**

**FESACOCUR tiene reservado un número determinado de habitaciones. El hotel mantendrá los mismos precios hasta el 30 de Septiembre, aunque no garantizarían la disponibilidad.**

**Incluido:**

**Tres noches: Del 28 al 30 de Noviembre , tres noches media pensión.**

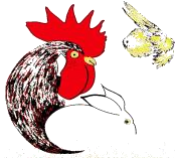
**Habitación Doble / Media Pensión (Desayuno y cena): 190 € por persona / Suplemento habitación individual 30 € por persona y día.**

**Parking (Autobuses, coches, motos)**

**Conexión internet (Wi-fi)**

## **PROTECCION DE DATOS**

De acuerdo con lo establecido en el Reglamento General de Protección de Datos 2016/679 (RGPD) y la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y Garantía de los Derechos Digitales, le informamos que trataremos sus datos personales con la finalidad que le indicaremos dentro de este punto. (Protección de Datos).



Los datos proporcionados se conservarán mientras se mantenga la relación o durante el tiempo necesario para cumplir con las obligaciones legales. Los datos no se cederán a terceros salvo en los casos en que exista una obligación legal y **los trataremos en base a su consentimiento**.

Asimismo, le informamos una vez terminada la exposición, de la posibilidad de ejercer los siguientes derechos sobre sus datos personales: derecho de acceso, rectificación, supresión u olvido, limitación, oposición, portabilidad y a retirar el consentimiento prestado. Para tal fin le indicaremos una dirección de email y una dirección postal.

Además, el interesado podrá dirigirse a la Autoridad de Control en materia de Protección de Datos competente para obtener información adicional o presentar una reclamación.

## CONSENTIMIENTO

Al realizar la inscripción, a través de nuestra página web ([w.w.fesacocur.es](http://w.w.fesacocur.es)) **pinchando en inscripciones exposiciones** usted accederá a una pantalla donde podrá aceptar el tratamiento de sus datos para los fines que le indicamos seguidamente.

La finalidad y uso previsto tanto de los datos en sí mismos como de su tratamiento, **es prestarle el servicio solicitado**. A continuación, le mostramos las finalidades que encontrará. Tenga en cuenta que algunas finalidades pueden ser necesarias para poderle prestar el servicio, en el caso de **NO** marcar dichas casillas, no se podrá prestar el servicio asociado.

**a) Inscripción de animales y/o Devolución de animales mediante agencia de transporte.**

**b) Incluir su nombre en los catálogos de la exposición y publicarlos en las revistas profesionales, así como en las redes sociales creadas para tal fin, en caso de obtención de algún premio, utilizar su imagen para promocionar el evento.**

**c) Recuerde que, si usted inscribe un menor para el primer Campeonato de España Infantil/Juvenil, deberá de ser padre o tutor legal del niño, y que a su vez otorga los permisos para el tratamiento de los datos del menor, para los mismos fines y usos que los de un adulto, incluidos en el punto b) de este apartado.**

**d) Envío de información sobre las actividades de FESACOCUR**

